

DESIGNA COMISIÓN RECEPCIÓN PROVISORIA DE LA OBRA
"CONSTRUCCIÓN ACCESO ESPACIO PÚBLICO RECREATIVO SECTOR
VISTA HERMOSA, COMUNA DE DALCAHUE", LICITACIÓN PÚBLICA
N°3520-39-LE23.-

DECRETO ALCALDICIO N°1.111. -

DALCAHUE, 11 de abril de 2024.-


VISTOS: el informe del ITO de fecha 08/04/2024, carta del contratista de fecha 05/04/2024 que solicita la recepción provisoria de la obra, el decreto alcaldicio N°524 de fecha 08/02/2024 que aprueba el acta de entrega de terreno, el acta de entrega de terreno de fecha 08/02/2024, el decreto alcaldicio N° 468 de fecha 05/02/2024 que designa ITO, El decreto alcaldicio N° 375 de fecha 29/01/2024 que aprueba el contrato, el Contrato de fecha 26/01/2024 suscrito ante notario con fecha 29/01/2024, el Certificado de Fianza N°154933WEB de fecha 22/01/2024 de FINFAST S.A.G.R. que garantiza el fiel cumplimiento del contrato, el Ordinario N°001 del Secplan de fecha 18/01/2024 que notifica a la empresa contratista la adjudicación, el decreto alcaldicio N°161 de fecha 11/01/2024 que adjudica la licitación, El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el Informe de la Propuesta Pública de fecha 08/01/2024, el Acta de Apertura de fecha 26/12/2023, la Ficha de Licitación N° 3520-39-LE23, el Decreto Alcaldicio N° 2.617 de fecha 13/12/2023 que aprueba las bases administrativas, especificaciones técnicas, planos, formatos y demás antecedentes adjuntos, el Decreto Alcaldicio N° 2.685 de fecha 21 de diciembre de 2023 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2024, la Sesión Extraordinaria N° 37 de fecha 11 de diciembre del 2023 del Honorable Concejo Municipal, la Ley N° 21.634 de fecha 11/12/2023 que moderniza la Ley N° 19.886 de Compras Públicas, la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, el Decreto Alcaldicio N° 548 de fecha 07/03/2022; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:


DESÍGNESE: a los Sres. Directora de Obras, Secplan y Secretaria Municipal, o a quiénes los subroguen, para formar la comisión que realizará la recepción provisoria de la obra denominado "CONSTRUCCIÓN ACCESO ESPACIO PÚBLICO RECREATIVO SECTOR VISTA HERMOSA, COMUNA DE DALCAHUE", ejecutada por la empresa **Dagoberto Fernando Miranda Bahamonde Construcciones E.I.R.L., RUT N°77.068.673-3**, la recepción se realizará el **viernes 12 de abril de 2024**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE




EVELYN DAHIANA HARO ANNUN
ALCALDESA (S) DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes
- Dirección de Obras
- Transparencia
- Archivo Proyecto

EDHA/CIVG /RPSN/pbd -